

INFORME TRIMESTRAL DE DEFENSA JUDICIAL DE TELEANTIOQUIA

PERIODO: OCTUBRE – DICIEMBRE 2023

SECRETARÍA GENERAL

MEDELLÍN, DICIEMBRE 27 DE 2023



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co



Mediante el presente informe se publicita la gestión en defensa jurídica de Sociedad Televisión de Antioquia Limitada - Teleantioquia. Razón por la cual ponemos en conocimiento las actuaciones judiciales por pasiva donde ha sido parte Teleantioquia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023. Dicha información permite analizar el número procesos judiciales, el estado en que se encuentran, pretensión o cuantía de la demanda y riesgo de pérdida.

Es imperioso mencionar que la información que se relaciona es de las actuaciones en los que la entidad actúa como demandada, pues los procesos no se resuelven en un periodo de tres meses y los que relacionamos algunos vienen de años anteriores; pero si se pueden presentar actuaciones durante este tiempo.

1. ALCANCE DEL INFORME

El presente informe contempla el estado de los procesos judiciales en los que el Canal es demandado al cuarto trimestre del año 2023.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar un informe trimestral sobre procesos judiciales adelantados por el Canal durante el cuarto trimestre del año 2023 acorde con la normatividad legal y vigente.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar la información sobre los procesos en que Teleantioquia es demandada.
- Presentar el estado en que se encuentra cada proceso.
- Informar sobre la pretensión o cuantía de la demanda.
- Informar el grado de riesgo en cada proceso.

3. DISPOSICIONES LEGALES

Resolución MinTIC 1519 de 2020, Anexo 2 - 2.4.2 Menú de transparencia y acceso a la información pública.

4. INFORME

4.1. Número procesos judiciales en los que la entidad actúa como demandada, estado en que se encuentran, pretensión o cuantía de la demanda y riesgo de pérdida. Se destaca que el 25 de octubre de 2023 el Tribunal administrativo de Antioquia (oral) profirió Sentencia segunda instancia, dentro de la Acción Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral instaurada por Armando Builes Moreno, Radicado: 05001333300920130108301, confirma decisión que negó las pretensiones-No condena en costas.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2023 se encuentran vigentes cuatro (4) procesos judiciales en contra de Teleantioquia.



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co



INFORME PROCESOS JUDICIALES CIERRE CONTABLE 2023

PROCESOS JUDICIALES POR PASIVA					
DEMANDANTE	DEMANDADO ABOGADO RESPONSABLE	JUZGADO/RADICADO/ PROCESO/	PRETENSIONES Y CUANTIA	ESTADO/ PROBABILIDAD DE CONDENA	ESTADO FINAL DEL PROCESO
Antonio Cevero Córdoba Cáceres	Teleantioquia Abogado contratista Jorge Pulgarin Pulgarin	Proceso de acción de reparación directa Primera instancia - Juzgado 17 Administrativo Oral de Medellín Rad. 05001333301720180019700 Tribunal Administrativo de Antioquia (Oral) Rad:05001333301720180019701	Indemnización Cuantía 300 SMLMV (\$348.000.000)	16/04/21 Sentencia favorable en primera instancia para Teleantioquia, niega pretensiones de la demanda. 11/05/21 Admite recurso de apelación y 15/12/2021 pasa a Despacho. (PROBABILIDAD DE CONDENA REMOTA)	Pendiente (PROBABILIDAD DE CONDENA REMOTA)
Fausto Joshua Ríos Betancur	Teleantioquia Abogado contratista Jorge Pulgarin Pulgarin	Juzgado Veintitrés Laboral del Circuito Declarativo Ordinario 05001310502320220001100	Restablecimiento del derecho. Cuantía indeterminada	Contestación de la demanda el 10 de junio de 2022, audiencia art. 77 del Código procesal del trabajo programada para el 21/08/2024 a las 09:00 am. (Probable)	Pendiente. Probabilidad de condena: (Probable)
Juan Carlos Garzón Barreto	Teleantioquia Abogado contratista Jorge Pulgarín Pulgarin	JUZGADO ADMINISTRATIVO – 063 SECCION TERCERA Radicado No. 11001334306320220011100 Acción de Reparación Directa	Declarar administrativamente responsables a la Comisión de Regulación De Comunicaciones – CRC y a los canales regionales de	Contestación de la demanda el 26 de julio de 2022. Sentencia que absuelve de responsabilidad a	Pendiente. Probabilidad de condena: (Probable)



		Radicado Tribunal No. Radicado No. 11001334306320220011100	televisión por presunto perjuicio causados al demandante en proceso de elección de Comisionado de CRC. Cuantía: (\$ 907.051.690).	Teleantioquia y los demás demandados emitida el 3 de marzo de 2023 La parte demandante interpuso recurso de apelación por lo que se presentó oposición a los fundamentos del recurso. A la espera de la segunda instancia el ante el Tribunal.	
Seguros del Estado S.A	Abogada Stephanie Cardona Osorio	JUZGADO 33 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN RAD. 05001333303320230023100	Declarar la nulidad de las resoluciones 26 y 35 del 2021, y reintegrar la totalidad del pago realizado por la demandada por valor de \$121.760.000	Auto admisorio de la demanda del 10 de agosto de 2023. 1 de noviembre de 2023 notificación personal auto admisorio Contestación de la demanda radicada el 14 de diciembre de 2023	Pendiente. Probabilidad de condena: (Probable)

5. LEY DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento del decreto 103 de 2015, mediante el cual se reglamenta parcialmente la Ley Estatutaria 1712 de 2014 “*Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional*”, se presentan el informe correspondiente a los estados de los procesos judiciales adelantados por la entidad, durante el segundo trimestre del 2023, el cual puede ser consultado por la comunidad en la Página Web, buscando así garantizar el principio de transparencia y facilitar el acceso a la información pública a través del portal web de la entidad:

<http://www.teleantioquia.co/teleantioquia/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co

